

fin la solución de las grandes cuestiones de la libertad del comercio, del trabajo nacional y de la prevision social para el porvenir de los operarios; y de aquí las reformas fecundas y las conquistas que harán á la Francia mas grande, mas fuerte y mas feliz.

"Dignos, señor, decir y repetir al señor conde de Paris (1), que ácia él hemos dirigido el amor que teniamos á su noble padre; que aprenda de vos que *laborio, pastorco*, como decia Sully, así como manufacturas, son *los pechos [mamelles] que alimentan al Estado*: educado en estos principios, con un corazon formado por una madre como la señora duquesa de Orleans, tan digna de nuestro respeto, estamos seguros que el conde de Paris hará la felicidad de nuestros hijos.

"No olvidamos en nuestros votos al señor príncipe de Joinville y al señor duque de Aumale que dividen con nuestros hermanos marineros y soldados los peligros de la guerra, allá en las costas y en la tierra de Arjel, en esa tierra francesa ya para siempre, y que será en mercado tan vasto como rico para los productos de nuestras fábricas.

"Al señor duque de Nemours! Al señor duque de Montpensier! Homenaje de nuestra profunda gratitud! A todos los príncipes de la real familia!

El señor duque de Nemours dió á este brindis la contestación siguiente:

"Mucho me han conmovido, señores, vuestros brindis: vuestras palabras llegarán al corazon del rey; toda su familia recibe agradecida vuestros votos, y sus hijos, á ejemplo suyo, se esforzarán por su constante afeccion al pais en probaros cuánto aprecian las muestras de vuestra simpatía.

"Dejad que á mi vez os espreso la emocion que yo experimento. He estudiado con orgullo, verdaderamente nacional, vuestra inmensa y magnífica esposicion.

"Me hicisteis conocer vuestro mérito en esas concepciones tan variadas, tan ingeniosas, tan sabias, que siguen y llenan siempre su objeto.

"Si me fuera dado reasumir aquí tan diversas impresiones, compararia los franceses á los hijos de una misma familia, el Estado á una casa bien gobernada y la industria á la ama de gobierno, que viva, activa, infatigable, provee no solo á las necesidades, sino tambien á la elegancia y á las superfluidades de la vida.

"Tal es la industria en el interior: en el exterior la imágen se engrandece y adquiere atributos casi soberanos, porque se asocia á la defensa del pais, contribuye á su gloria, recibe tributos del estrangero y fija la riqueza en el seno de la patria.

"Vosotros, señores, os habeis elevado dignamente á esa alta importancia social, por vuestro genio, por vuestro trabajo, por vuestros esfuerzos perseverantes, y muchas veces tambien por vuestros nobles sacrificios.

"Y he ahí lo que ha comprendido el rey al reunirnos con orgullo en el palacio de nuestras glorias nacionales y al conceder á muchos de vosotros, en nombre de todos, un honor de que todos érais dignos.

"Brindo, pues, por la industria, por los industriales franceses, de quienes sois representantes y la porcion mas escogida."

Nuestros lectores podrán calcular cómo habrán podido ser acogidas las palabras del ilustre príncipe. Por hoy escusamos comentarios que creemos mas oportunos para los artículos siguientes.

IMPERIO.

DEPARTAMENTO DE JALISCO.

Guadalajara, Octubre 8 de 1844.

El celo de la administracion departamental suple, hasta donde es posible, la falta de recursos que padecemos, con dis-

[1] Hijo del malogrado duque de Orleans, heredero de la

posiciones verdaderamente benéficas, que aunque lentamente, mejorarán de raiz y de una manera indudable los males de la sociedad. De este carácter son las que su S. E. el gobernador del Departamento ha dictado á favor de los vecinos de la villa de Tonalá, y de que vamos á encargarnos en este editorial. Conocida es la habilidad de estos indigenas en las obras de alfareria, á que generalmente se dedican, y estas son admiradas y apreciadas, no solo en las ciudades mas ilustradas de la república, sino aun en la isla de Cuba y en Europa, adonde se hacen frecuentes esportaciones: cualquier hombre de buen gusto que las examine atentamente, no podrá menos que reconocer en ellas las muestras de un ingenio extraordinario. ¿Qué museo no envidiaría la posesion de una galeria de filósofos como la que presentó en pequeños retratos de barro, ejecutados por uno de estos hábiles indigenas, el ilustrado Dr. D. José María Orozco, en el Seminario de esta capital, el día que solemnizó la terminacion de su curso de artes? Pero lo que sobre todo escita el entusiasmo en esta clase de obras es la calavera que enriquece la galeria de escultura de nuestro colegio de San Juan Bautista, que los profesores mismos han confundido con la natural, porque ni puede concebirse imágen mas perfecta.

Y si estos son los resultados del talento y de la inspiracion natural, ¿qué debemos prometernos de nuestros tonaltecas cuando combinen estas calidades que poseen en grado tan eminente, con los conocimientos que ha comenzado á proporcionarles sin el mas leve gravámen del erario, el Escmo. Sr. gobernador auxiliado por los buenos vecinos de Guadalajara? S. E. fué personalmente á la villa de Tonalá, visitó su escuela y lamentó, que no pudieran establecerse en ella todos los ramos del saber que necesita este pueblo para su engrandecimiento: penetrado profundamente de esta necesidad, comisionó á los dos Sres. jueces de paz, y al Sr. Lic. D. Pedro Samartin, que se hallaba allí restableciendo su salud, para que escogieran doce jóvenes que de acuerdo con sus padres ó tutores se trasladaran á esta capital, á fin de que concurrieran á las escuelas de educacion primaria, que se hallan montadas bajo un pié tan brillante, á la academia de dibujo, que preside el distinguido profesor D. José Castro, y á la de escultura que corre al cargo del ameritado D. Victoriano Acuña, y que despues que estuvieran formados con estos conocimientos tan indispensables, regresaran á propagarlos entre sus paisanos.

El Escmo. Sr. gobernador dispuso, que se dirigiera una circular á las personas que se espresan en la lista que insertamos, suplicándoles conyuvasen á las miras del gobierno, recibiendo á los enunciados jóvenes en sus casas para alimentarlos y vigilar inmediatamente su educacion: allanado todo de esta manera, se presentaron en el salon del despacho del superior gobierno, el lunes de la semana anterior, los individuos de la comision, trayendo consigo á catorce de dichos jóvenes y á los padres y deudos mas inmediatos de éstos. En el acto, el Sr. juez primero de paz, espuso: "Señor Escmo., el deber me llama á la obediencia; y cumpliendo con lo que se me impuso el día 30 del pasado Agosto en la villa de Tonalá, pongo á la disposicion de V. E. estos catorce jóvenes, quienes llenos del mas justo agradecimiento, se hallan dispuestos á obedecer las disposiciones del superior gobierno."

El jovencito Eusebio Lachino dirigió á S. E. con mucho des- embarazo, la alocucion siguiente: "Escmo. Sr. gobernador: esta reunion de jóvenes indigenas, se halla dispuesta á obedecer las órdenes de V. E., que tiene dadas tantas pruebas de los deseos positivos que lo animan por los progresos de la ilustracion de su cara patria: en esta vez da V. E. una prueba inequívoca á todo el vecindario de Tonalá; y yo á su nombre, y especialmente al de nuestros inmediatos progenitores, tributo á V. E. las mas espresivas gracias. La manifestacion